

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

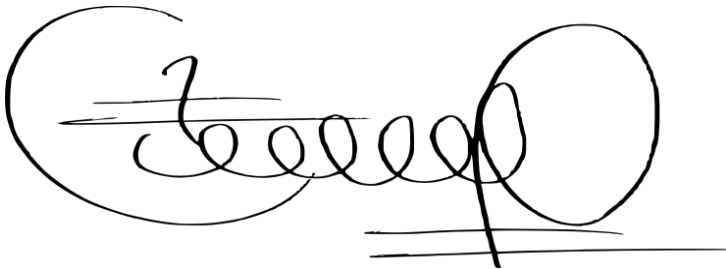
JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
CARRERA 10 No 14 – 33 PISO 4º TEL. 3532666 EXT 70343
cmpl43bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso No. 43-2023-00119

En cumplimiento a lo dispuesto mediante proveído emitido el 18 de julio de 2024 y 5 de junio de 2025, de conformidad con lo preceptuado en el art. 366 del C.G. del P., se procede a elaborar la presente liquidación de costas así:

CONCEPTO	CUADERNO	FOLIO	VALOR
Agencias en derecho	1	103	\$2.000.000
Notificaciones	1		
Cautelas			
Arancel			
Sanciones			
TOTAL			\$ 2.000.000

La presente liquidación se elabora el día 20 de junio de 2025.



LINA VICTORIA SIERRA FONSECA
Secretaria